

**ACTA No. 70**  
**19 de septiembre de 2013**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA Y ANTE JURADOS DE TESIS DOCTORAL**

El día 19 de septiembre de 2013, a las 4:00 p.m. en la sede del CINDE en la ciudad de Bogotá, se reunieron los doctores Sara Victoria Alvarado, Jorge Arcila y Marieta Quintero, miembros del Jurado; la Dra. María Cristina García Vesga, Tutora, y la Dra. Sara Victoria Alvarado Salgado Presidenta de la sesión, y otros profesores y estudiantes del doctorado y algunos visitantes, con el propósito de cumplir con la sustentación pública y ante jurado de la tesis doctoral titulada “Relación entre prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de niños de 5º. y 6º. grado de la Educación Básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómico de Bogotá, D.C.”, presentada por el candidato a doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, **Eduardo Aguirre Dávila**, quien se hizo presente oportunamente. Nancy Forero Cárdenas, Asistente de Dirección del programa de Doctorado, actuó como secretaria de la sesión.

El presidente abrió la sesión y leyó el orden del día, el cual se propuso de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Prolegómenos de rigor a cargo de la Presidenta de la Sesión
2. Presentación oral del Candidato
3. Intervenciones de los Jurados
4. Respuestas del Candidato
5. Deliberación de los Jurados
6. Lectura de las conclusiones del Acta
7. Cierre de la Sesión

Dicho orden del día se aprobó por los jurados y se desarrolló tal como se expresa a continuación.

## **1. PROLEGÓMENOS DE RIGOR A CARGO DE LA PRESIDENTA DE LA SESIÓN**

La Presidenta, Sara Victoria Alvarado Salgado, se dirigió brevemente a los asistentes para saludarlos y fijar los términos y reglamentos de la sesión de sustentación pública y ante jurado de las tesis doctorales del programa. Acto seguido, leyó el título de la tesis doctoral que se presenta en esta sesión: **“Relación entre prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de niños de 5º. y 6º. grado de la Educación Básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómico de Bogotá, D.C.”**; anunció el nombre del candidato, **Eduardo Aguirre Dávila** y el de su tutora, Dra. María Cristina García Vesga, y dejó constancia de la aprobación de la tesis por parte de la tutora, y del lector nacional Dr. Jorge Arcila. El Consejo de Doctores del Programa nombró como tercer jurado a la Dra. Marieta Quintero Mejía, quien también envió su aprobación escrita previamente. Dado que el lector internacional no podía estar en la sustentación, el Consejo delegó en su representación a la Dra. Sara Victoria Alvarado.

## **2. PRESENTACIÓN ORAL DEL CANDIDATO**

La presidenta dio la palabra al candidato, **Eduardo Aguirre Dávila**, para que por espacio de cuarenta minutos hiciera una breve presentación de su tesis doctoral **“Relación entre prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de niños de 5º. y 6º. grado de la Educación Básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómico de Bogotá, D.C.”**. El candidato hizo una presentación sobre su tesis usando 40 minutos, en los que expresó los siguientes puntos:

Para la sociedad colombiana la crianza se ha constituido en un tema de gran importancia debido a los profundos cambios por los que atraviesa la sociedad y de manera particular familia, no solo debido al largo conflicto político sino también como consecuencia de la modernización del país, de la apertura económica acaecida las últimas décadas y de los procesos de globalización propiciados por los medios de comunicación y la economía. La presente investigación se enmarca en este contexto y pretende contribuir al desarrollo del campo abordando el problema de la relación entre las prácticas de crianza, el temperamento de los niños y su comportamiento prosocial.

La muestra fue de 281 padres de familia con hijos que cursaban quinto y sexto grado de la educación básica, pertenecientes a los seis estratos socioeconómicos definidos en la Ley 142 de 1994. Se aplicaron tres instrumentos: Cuestionario de Prácticas de Crianza (CPC-P) versión padres de Aguirre (2003), el Inventario de Temperamento y Carácter Juvenil (JTCI). Versión Padres de Cloninger (1992) y la Escala de comportamiento prosocial de Caprara (1995). Se realizaron tres tipos de análisis de correlación, multivariado y de regresión logística.

Los resultados muestran, primero, que existe una asociación significativa entre crianza positiva y la prosocialidad; el análisis estadístico indica que esta asociación entre el comportamiento prosocial y las prácticas de crianza se da en torno al *apoyo efectivo*, la *orientación positiva* y la *comunicación efectiva*; y segundo, que las variables prácticas de crianza y temperamento predicen y el comportamiento prosocial, esto es, que la *regulación del comportamiento*, la *evitación del daño*, y la *persistencia* son variables predictoras del *comportamiento prosocial*.

### **3. INTERVENCIONES DE LOS JURADOS**

¿Cuál es el aporte que hace la tesis? ¿Por qué se apuesta a un análisis bivariado, y no a un análisis mucho más integrado?, y ¿Cómo se articula este análisis con la propuesta teórica?

Es una extraordinaria tesis para pensar el tema de familia, y lo que sucede con un tema que en la tesis se llama altruismo; este tema es de vieja data en la filosofía moral y políticas, y es el tema de la humanidad, centrada en la noción de solidaridad. Es un tema complejo de tratar en las ciencias sociales, porque la solidaridad ha plegado a una noción cristiana y se ha despojado de su naturaleza política.

¿Considera, que tomando temas, como lo prosocial, con la trayectoria que se señala en la tesis, no sería riesgoso pensar el tema de lo prosocial, solo desde variables cuantitativas, que estarían centradas en poner en paréntesis la vida social, porque se estaría colocando solamente el énfasis en la investigación, en la familia, no con círculos éticos más amplios? ¿Qué le sucedería a la investigación si se le pusiera una variable que en la investigación se llama la noción de una ecología local?

La tesis se mueve en muchas contradicciones que son potencia; dado que se trabaja temas que tienen que ver con lo social. ¿Cómo volver un asunto que es potencia en la mujer, un asunto biológico?

Sobre el análisis que se hace de los estratos sociales. Los jóvenes de los estratos 1 y 2, según los resultados encontrados, tienen mejores condiciones para evitar el daño, y los de estratos 5 y 6 se exponen. ¿No se estarían produciendo estigmas, estereotipos?

Es importante desarrollar esa relación entre lo biológico y lo cultural para determinar cómo se construye el temperamento, como se construye la subjetividad de las personas, las relaciones.

Se le pregunta al candidato si pensó en algún momento y hacia adelante, ese componente cultural en todos los elementos de la tesis, no solo desde una perspectiva conceptual, sino también metodológica. Sería muy interesante ver que interpretación se le pueden dar a esos mismos datos desde una mirada cultural, a la crianza, al comportamiento prosocial. En términos de la potencialidad que tiene la tesis, no para hacer generalidades predictivas, sino para salirse de sí misma y que pueda ser útil para hablar de cosas que sobrepasan el grupo con el que se trabajó, y cotejarlo con otras culturas, geografías y territorios, y ver qué pasa allí.

#### **4. RESPUESTAS DEL CANDIDATO**

En relación a la pregunta sobre la cultura: es muy difícil para alguien que se esté enfoque por psicología evolucionista, no quedar atrapado en una lectura biológica del comportamiento humano. El interés del candidato es ver cómo se asocia la cultura y la biología en diferentes hechos.

Respecto al género, para el candidato ha sido un poco difícil, no por el hecho que se crea que hay una situación machista, sino que la misma orientación biológica en la que se mueve el candidato, da unas connotaciones al ser mujer y al ser hombre. Siente que debe ajustar sus esquemas a las lecturas que dan los feminismos.

Respecto al potencial que puede tener esta tesis para explicar hechos sociales concretos que se están viviendo, al candidato le interesan principalmente el estado del posconflicto, no la violencia propiamente, sino como en situaciones de posconflicto (por ejemplo con la ley 1448 de la restitución de tierras, de restablecimiento de derechos) las personas deben situarse en un momento distinto al que vivieron en la violencia y ajustar sus esquemas, en el caso de las familias, de crianza, dado que ya sus hijos crecieron, pero ellos van a tener hijos que han crecido en la violencia. Al candidato le interesa más pensar el posconflicto, y allí el tema de la prosocialidad podría ser interesante, especialmente las niñas.

En relación a cuál es el aporte y originalidad de la tesis, el candidato responde desde su quehacer de docente: en los últimos 30 años, solo tres personas han hecho aportes realmente originales en los doctorados, y el resto está hecho en el trabajo diario del investigador ya formado en los laboratorios. Los doctorandos por lo general son jóvenes, a no ser que tenga una genialidad genética o una genialidad cultural. Exigir a las tesis originalidad, sería respecto a qué? (al modelo en que se mueve, a las investigaciones en que se da?). Se debe exigir por supuesto, pero es muy difícil que todos los estudiantes de doctorado puedan siempre demostrar la originalidad. El candidato cree que el aporte suyo está más enfocado a la línea de investigación, y el doctorado le está aportando a fortalecer su trabajo académico.

## **5. DELIBERACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS JURADOS**

La Presidenta de la sesión, Dra. Sara Victoria Alvarado Salgado, pide al público abandonar el recinto, mientras los Jurados, Dres. Sara Victoria Alvarado, Jorge Arcila y Marieta Quintero llevan a cabo su deliberación, al final de la cual volverán nuevamente al recinto.

Se dirige a los Jurados y les advierte que se trata de aprobar o no aprobar la sustentación, pues la tesis ya está aprobada por los evaluadores. Se presentan las opciones de reconocimiento o valoración de la tesis, si los jurados así lo consideran.

Los Doctores Sara Victoria Alvarado, Jorge Arcila y Marieta Quintero, después de su deliberación conceptúan que:

La tesis presenta un alto nivel de consistencia y coherencia entre su problema, su marco teórico y su metodología. Logra asociar variables de manera innovadora tomando tres categorías que se concretan en la narrativa del texto y aportan a noción de la infancia y la familia.

Las evidencias empíricas hacen contribuciones importantes al tema, no solo en la psicología, sino también en el campo de las ciencias sociales.

El candidato tiene solvencia argumentativa y capacidad crítica para exponer sus hallazgos.

Respondió a las preguntas e inquietudes de los jurados con alto nivel de argumentación.

Dada las anteriores consideraciones, el jurado felicita al candidato Eduardo Aguirre Dávila, a su tutora, Dra. María Cristina García Vesga, y le sugiere al Consejo de Doctores otorgar la mención Cum Laude como calificación a esta tesis doctoral.

## **6. LECTURA DE LAS CONCLUSIONES DEL ACTA Y DECISIÓN FINAL**


Al regresar al recinto la candidata y los demás participantes, la secretaria, Nancy Forero Cárdenas, da lectura a las consideraciones finales de la presente Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, felicita al candidato Eduardo Aguirre Dávila por entrar a formar parte de la comunidad de doctores y a su Tutora a la Dra. María Cristina García Vesga, por su acompañamiento a esta tesis doctoral.

El Consejo de Doctores, después de analizar las razones dadas por los jurados en la sustentación del candidato Eduardo Aguirre Dávila, ratifica la aprobación de la mención "**Cum Laude**" a esta tesis doctoral.

## **7. CIERRE DE LA SESIÓN**

La Presidenta agradeció a los jurados y demás asistentes por su presencia y sus preguntas, y levantó la sesión siendo las 6:00 p.m.

**La Presidenta,**

  
SARA VICTORIA ALVARADO S.